

Acta de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Apan, estado de Hidalgo, siendo las 11:00 (once horas) del día martes 17 (diecisiete) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), constituidos en las instalaciones del Centro Cultural Arnulfo Durán, sita en calle Lauro L. Méndez esquina con Calle Ignacio Zaragoza, Colonia Centro de Apan, Hidalgo, C.P. 43900, el Ing. José Ricardo Ramírez Ramírez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan; el Ing. Gustavo Gorgua Mendoza, Representante del Área Requirente; el Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández, Representante del Área Jurídica; la Lic. Claudia Gabriela Flores García, Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Operador; y como invitados la C. Arlette Marien Sánchez Galicia y la C. Mayté Olvera Pérez, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional de carácter presencial No. CAAPAN/2026/001 de fecha 09 de marzo de 2026, para la adquisición de Sustancias Químicas Partida 251001, hipoclorito de sodio líquido a granel al 13%, en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan procede a realizar el pase de lista encontrándose presente la siguiente empresa:

Bhindo, S.A. de C.V: representada en este acto por el C. César Medina Montes

Acto seguido el Presidente del Comité, manifiesta que se recibió escrito expresando interés en participar en la presente licitación, así como solicitud de aclaración en tiempo y forma conforme al artículo 44 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por parte de las siguientes personas morales:

- Bhindo, S.A. de C.V.
- Productos de Limpieza DOGO

A continuación, se procede a realizar las siguientes aclaraciones a la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación, con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Aclaraciones Técnicas:

- Por la convocante:
No hay aclaraciones técnicas por parte de la convocante.
- Por los licitantes:
 - Bhindo, S.A. de C.V. entrega sus preguntas personalmente un día hábil antes de la Junta de Aclaraciones.
 - 1. Documento VI. Declaración de Integridad. Debiéndose señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente los bienes. Nos piden señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen el bien, el hipoclorito de sodio se compra a granel. No hay marca del producto cómo se pide manejar en este punto.

Respuesta: Solicitamos presente certificado de calidad del producto.

2. Documento VI. Declaración de Integridad. El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el (los) bienes. Solicitan manifestar por escrito el tiempo de garantía de los bienes ¿El certificado de calidad del producto es suficiente?

Respuesta: Sí, es suficiente.

3. Documento VI. Declaración de Integridad. El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el (los) bienes. ¿Tomando el punto anterior en cuenta es sólo la descripción del bien?

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación.

La empresa Productos de Limpieza DOGO no se presenta a la Junta de Aclaraciones; sin embargo, el cuestionamiento realizado por la misma queda subsanado con las respuestas anteriores, en relación al Documento VI. Declaración de Integridad. Debiéndose señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente los bienes.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, se hace constar que éstas forman parte integrante de las propias Bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional CAAPAN/2026/001, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las proposiciones de los Licitantes participantes.

Se hace constar que al término del presente acto, se fijará un ejemplar del acta, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se informa que se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal, como lo prevé el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En este mismo acto se entregará copia a los que intervinieron en la presente Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se informa a los licitantes y participantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se llevará a cabo el **día miércoles 18 (dieciocho) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis)** a las **13:00 horas**, en este mismo lugar, tal como se establece en la Convocatoria que contiene las bases de la presente Licitación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:25 (once horas con veinticinco minutos)** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad con el desarrollo y determinaciones del mismo todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, señalándose que la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos de la presente acta.

Por la Convocante


Ing. José Ricardo Ramírez Ramírez
Director General de la Comisión de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Apan

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN

Voz y voto



Presidente
Ing. José Ricardo Ramírez Ramírez



Representante del Área Requiriente
Ing. Gustavo Gorgua Mendoza

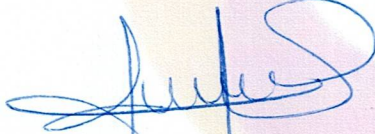


Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Claudia Gabriela Flores García

Voz



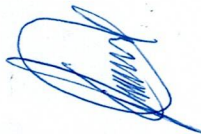
Representante del Área Jurídica
Lic. Bernardo Ismael Vargas Hernández



C. Arlette Marien Sánchez Galicia
Invitado



C. Mayté Olvera Pérez
Invitado



LICITANTE
Bhindo, S.A. de C.V.
C. César Medina Montes
Representante Legal



**“COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN”
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CARÁCTER PRESENCIAL No. CAAPAN/2026/001**

JUNTA DE ACLARACIONES

ADQUISICIÓN 251001 SUSTANCIAS QUÍMICAS (hipoclorito de sodio líquido a granel al 13%)

**LISTA DE ASISTENCIA
LICITANTES**

Empresa	Representante Legal	Firma
BHINDO	CESAR MEDINA MONTES	